



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia del Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez, "Director General" y "Presidente del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; el Lic. Gregorio Peña Montes, "Jefe del Departamento Jurídico", "Titular de la Unidad de Transparencia" y "Secretario del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; y el L.C.P. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" y "Vocal del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, entidad pública que a continuación se le podrá denominar "SEAPAL VALLARTA"; miembros con voz y voto, en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con el objeto de integrar el Comité de Transparencia del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado con la siguiente: del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado con la siguiente:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del Comité da la bienvenida a los presentes.
A continuación el Secretario del Comité da lectura a la Orden del Día siendo está aprobada por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Asuntos Generales

1.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes por el Secretario del Comité, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

2.- Para dar cumplimiento al punto dos del orden del día se da lectura y posteriormente se procede a aprobar por unanimidad la orden del día.

3.1.- En el desahogo del punto el Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez, Director General de SEAPAL VALLARTA y Presidente del Comité se dirige a los presentes con las siguientes palabras:

"Se informa que el día 23 de noviembre del 2016 llego un correo por parte de la Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual solicitan se actualicen los reportes de solicitudes de información y datos personales en el sistema SIRES a más tardar el 10 de diciembre del 2016 y la información correspondiente al mes de diciembre en este año."

Al respecto el Lic. Gregorio Peña Montes, Titular de la Unidad de Transparencia, informa que los reportes del SIRES están al día y se mandaron los reportes de noviembre 2016 el día 05 de diciembre del 2016, mandándose el reporte de diciembre lo más pronto posible en cuanto pase el mes para informar de manera completa.

----- **Acuerdo del Comité** -----
Se aprueba el punto por unanimidad.

3.2.- En el desahogo del punto el Lic. Gregorio Peña Montes, Titular de la Unidad de Transparencia, informa se dirige a los presentes con las siguientes palabras:

Hay retraso de las Unidades Administrativas en cuanto al alta de la información en el SIPOT en la Plataforma Nacional de Transparencia, se sugiere remitir oficio recordatorio a dichas Unidades y solicitar capacitación a la Coordinación General de Transparencia.

----- **Acuerdo del Comité** -----
Se aprueba el punto por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día de su realización, firmando de conformidad los miembros presentes.



LIC. CÉSAR IGNACIO ABARCA GUTIÉRREZ

"Director General" y "Presidente del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta



LIC. GREGORIO PEÑA MONTES

"Titular de la Unidad de Transparencia" y "Secretario del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta



L.C.P. JOSÉ MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA

"Comisario Público Propietario" y "Vocal del Comité de Transparencia" del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta